

Carta de adhesión al Pacto Nacional para la Implementación de la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos

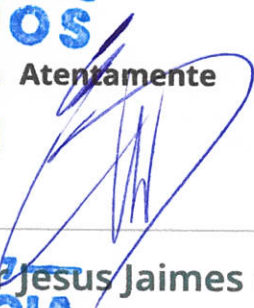
Luvianos Estado de México a 14 de septiembre del 2026

En el ámbito de las atribuciones y competencias de la autoridad que represento, manifiesto la adhesión al Pacto Nacional para la Implementación de la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, y la contribución al cumplimiento de sus objetivos y compromisos.

Asimismo, suscribo el compromiso de impulsar las acciones necesarias para la implementación de la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, particularmente, aquellas relacionadas con la simplificación, homologación y digitalización de Trámites y Servicios, así como con la adopción e implementación de los Proyectos Estratégicos Nacionales, los Modelos para la Homologación de éstos y las Soluciones Tecnológicas que resulten aplicables.

Lo anterior, atendiendo a los principios de eficacia, economía, honradez, transparencia, rendición de cuentas, certeza jurídica, soberanía tecnológica, interoperabilidad y protección de datos personales; y conforme a las capacidades humanas, presupuestales y operativas de la autoridad que represento y en cumplimiento a lo dispuesto en el marco jurídico que resulte aplicable, dentro del ámbito de competencia correspondiente.

Finalmente, manifiesto mi compromiso de colaborar con la Autoridad Nacional de Simplificación y Digitalización para facilitar la implementación y seguimiento de las acciones derivadas del Pacto.

**AYUNTAMIENTO DE
LUVIANOS**
**Atentamente**

2025 2027
PRESIDENCIA
Lic. Edder Jesús Jaimes Garduño
Presidente Municipal

Luvianos, Estado de México